



Acta N° 234 - 2022.

Sesión ordinaria salón de sesiones
de la Municipalidad de El Paraíso Copán.

Día Martes 01 de marzo año 2022.

Presidida por el señor alcalde Municipal
Nery Orlando Chacón Rosa, acompañado

por la señora vice alcaldesa Municipal

Jany Lourdes Fernandez Rivera y los

señores regidores en su orden: Yeny

Mariol Caballero Ascencio, Wilman Huberto

Carballo Garza, Yinni Lazembi León Espinoza

Juan José Alberto Franco Hernández, Oscar

Obdulio Contreras Baide, Waldyna del

Carmen López Aguirre, Illin Yorgeny Contreras

Morales, Quedi América Figueroa Mejía.

1° Se declara abierta la sesión a las 9:17
a.m.

2° El Regidor #5 Oscar Obdulio Contreras
Baide, brinda palabras bíblicas.

3° Fue leída el acta anterior sin hacernin-
guna modificación.

4° El señor alcalde Municipal en uso de
las facultades que le confiere la Ley,
aprueba dar por cerrada la reunión
de Corporación Municipal correspon-
diente al 01 de marzo año 2022,
ya que por motivos de incumplimiento
a algunas reglas internas que establez-
co en el salón de conferencia, como
grabaciones ante el desenlace de la
sesión que como autoridad máxima
dirijo. Aclarando que siempre van
haber discordias entre miembros
de Corporación, pero esto debe ser
solucionado dentro del salón de
sesiones sin necesidad de hacer
escandalo público mediante grabaciones
o transmisiones.

5° No habiendo más que tratar se cierra la



sesión firmando para constancia.



[Signature]

Orlando Chacón Rosa
Alcalde Municipal



[Signature]

Manuel Pineda Hernández
Vice-Alcalde M.

[Signature]

Yeni Marisol Caballero Ascencio
Regidor #1

[Signature] Wilman Carballo B.P.

Wilman Huberto Carballo
Regidor #2

[Signature]

Yinmi Lozembileón Espinoza
Regidor #3 B.P.

[Signature]

Juan José Alberto Franco
Regidor #4

[Signature]

Oscar Obdulio Contreras Baide
Regidor #5

[Signature] B.P.

Waldyna del Carmen López
Regidor #6

[Signature]

Ilma Argenny Contreras Morales
Regidor #7 B.P.

[Signature]

Queidi América Figueroa
Regidor #8



[Signature]

Enrique Ardón Caballero
Secretario Municipal.